



800 South Taft Avenue • Loveland, CO 80537 • Office (970) 613-5065 • Fax (970) 613-5156

Dear Parent,

Our school health records show that your child has an allergy to bee sting, other insect bite, or some type of food product(s). A child who has had an allergic reaction once may have a life-threatening allergic reaction when encountering that same allergen again.

School personnel need treatment instructions (health care plan) to keep your child safe at school. Students with medications at home are encouraged to have medication available at school in the event of an allergic reaction (especially for a severe reaction).

- If this is not a current health concern or one that has resolved, please contact me with this information and I will update your child's health records accordingly.

If your child's allergy is a current health concern, please complete and return the following forms included in this packet to the school's health office (faxed copies accepted):

- The Allergy & Anaphylaxis Health Care Plan adopted by the Thompson School District (TSD) in accordance with section 22-32-139 (Colorado Senate Bill 09-226 & TSD policy JLCDA).
- The district Permission for Medication form required for each medication (valid one full year from date of physician signature).
- *A Self-Carry Contract is available for students whose parent and school nurse determine appropriate self-carry and administration ability of their EpiPen or other emergency medication. If this is desired and appropriate, it will be the parent and student's responsibility to have his/her EpiPen/emergency medication available (includes field trips, etc).
*This contract can be revoked at any time by the school nurse for failure to follow the provisions of the contract.

All medication used at school is required to be in its original labeled container, within the date of expiration, and in accordance with the district's medication policy.

The health office staff (school nurse and health aide) greatly appreciates your help in this matter.

Sincerely,

School Nurse

Voice Mail # (970) 613-_____ School Fax # (970) 613-_____

Enclosures: 3



800 South Taft Avenue • Loveland, CO 80537 • Oficina (970) 613-5065 • Fax (970) 613-5156

Estimados Padres de Familia,

Nuestros archivos escolares de salud indican que su hijo(a) es alérgico a las picaduras de abejas y otros insectos, o a algún alimento(s). Un niño(a) que ha tenido una reacción alérgica una vez puede llegar a tener una reacción alérgica que cause la muerte, si se vuelve a enfrentar a ese mismo alergen.

El personal escolar necesita las instrucciones del tratamiento (plan de salud), para mantener a su hijo(a) seguro en la escuela. Les recomendamos a los estudiantes, que tienen que tomar medicamentos en la casa, tenerlos disponibles en la escuela, en caso de que tengan una reacción alérgica (especialmente para una reacción severa).

- Si este no es un problema de salud actual o es algo que ya ha sido resuelto, por favor, comuníquese conmigo para darme esta información y poder actualizar correctamente los archivos de salud de su hijo(a).

Si la alergia de su hijo(a) es un problema actual, por favor, llene y devuelva los siguientes formularios incluidos en este paquete a la enfermería (se aceptan copias enviadas por fax):

- El Plan de Salud para Alergias & Anafilaxia adoptado por el Distrito Escolar de Thompson (TSD) de acuerdo a la sección 22-32-139 (Proyecto de Ley del Senado de Colorado 09-226 & política JLCDA del TSD)).
- El formulario del TSD para el Permiso para Tomar Medicamentos en la Escuela, el cual es requerido para cada medicamento (válido por un año entero, desde la fecha en que el médico lo firmó; se necesita la firma de los padres).
- El Contrato para Tener los Medicamentos en la Escuela está disponible para los estudiantes cuyos padres o enfermera de la escuela determinan que es apropiado que el estudiante tenga y se administre el EpiPen u otro medicamento urgente. Si esto es lo que desean hacer y es apropiado, es la responsabilidad de los padres y del estudiante tener disponible su EpiPen/medicamento de urgencia (incluyendo las excursiones, etc.).
* Este contrato puede ser revocado en cualquier momento por la enfermera de la escuela, por no haber seguido las disposiciones del contrato.

Todos los medicamentos utilizados en la escuela deben estar en su envase original y marcado, con la fecha de vencimiento, y de acuerdo a la política del distrito sobre los medicamentos.

El personal de la enfermería (enfermera y su asistente) agradece enormemente su ayuda en este asunto.

Sinceramente,

Enfermera de la Escuela

Buzón de Mensajes (970) 613-_____ Fax de la Escuela (970) 613-_____

Documentos Adjuntos: 3